



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Psicología

Cátedra: Seminario de Psicología Experimental

Sistema de Adscripción a la docencia universitaria

Año 2018-2019

Trabajo Final

**Procedimientos técnicos en investigación cualitativa y
sus consideraciones éticas en el manejo de comunidades
vulneradas.**

**El caso de los migrantes senegaleses en la ciudad de La
Plata**

Adscripta graduada: Prof. Voscoboinik Sonia

Nota:

Trabajo realizado con la supervisión de la Profesora a cargo Dra María José Sánchez Vazquez

Procedimientos técnicos en investigación cualitativa y sus consideraciones éticas en el manejo de comunidades vulneradas. El caso de los migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata.

“Hay que saber distinguir entre los estudiantes de la facultad que vienen hacen preguntas para un trabajo de la facultad, y la gente que es abogada, o es de Derechos Humanos y puede hacer algo para los chicos senegaleses”

Entrevista a uno de los referentes de la comunidad senegalesa,
La Plata, 2019

En estas páginas se desarrollará un caso de investigación-acción que tomó lugar en la ciudad de La Plata durante los años 2018-2019, aquí el objetivo no será presentarlo como un caso ejemplar de investigación acción, sino que se señalaran las fortalezas que implicó la utilización de este método, pero también se atenderá a los desafíos éticos que se presentaron. Considero oportuno este ejercicio reflexivo, ya que la cultura ética no debe circunscribirse al piso normativo general de la práctica científica, es decir a la dimensión prescriptiva, sino que el ejercicio deliberativo en situación se torna una fuente de conocimiento valiosa (Sánchez Vazquez, 2019).

El enfoque ético principalista, se instaura como un modelo hegemónico en la actualidad, el mismo tiene como metas el respeto de la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia, la justicia, sin embargo, este enfoque no supera la cuestión de la burocratización de los procedimientos y de esta manera los principios mencionados podrían ser dejados de lado. En otras palabras, cuando reducen las cuestiones éticas a cuestiones técnicas se corre el riesgo de dejar de atender el cuidado del otro (Sánchez Vazquez, 2019). Por el contrario, según la autora, la versión relacional-narrativa, ofrece:

Una visión más integral que permite entender la escena investigativa como una oportunidad no sólo de avanzar en el saber sobre una problemática que toca el escenario humano, sino un encuadre donde el *ethos* de cada quien se manifiesta a partir del encuentro con el otro y las diversas

posiciones epistemológicas, éticas y, consecuentemente, metodológicas que asumimos al co-construir el conocimiento. (p. 13)

Desde el año 2016 me desempeño como becaria de la UNLP, indagando cuestiones relativas a la migración senegalesa en la ciudad de La Plata. En este marco en el año 2018 comienzo a participar en carácter de activista y de investigadora en la “Asamblea por los Derechos de los Trabajadores Migrantes” que toma lugar en la ciudad.

La investigación–acción, o la investigación acción–participativa consiste en:

Un método en el cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar; por tanto, favorece en los actores sociales el conocer analizar y comprender mejor la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite, además de reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a las mejoras y transformaciones significativas de aquellos aspectos que requieren cambios; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (Colmenares, 2012, p. 109).

Una de las potencialidades de este tipo de investigación es que al ser colectiva, el diseño se realiza en forma conjunta con la comunidad, partiendo de sus necesidades específicas. El investigador ya no es quien dirige, sino que es un miembro más del grupo y su rol es coadyuvar al cambio social; el empoderamiento de la comunidad con miras a prevenir o promover determinadas cuestiones se torna un eje fundamental (Sandolval Forero, 2018). En este tipo de investigación hay una legitimación de saberes y prácticas por parte de los sujetos conocidos, quienes son co-constructores del conocimiento científico (Colanzi, 2017).¹

¹ Para ampliar sobre las características y la historia de este método ver la ficha de cátedra de Colanzi (Investigación acción: elementos clave para la co-construcción de saberes indisciplinados).

Volviendo al caso particular de la comunidad senegalesa, consiste en una población que despierta el interés de los estudiantes de antropología, de periodismo, trabajo social, entre otros. De esta forma los referentes de la comunidad están acostumbrados a ser contactados (por Facebook, WhastApp o personalmente) para entrevistas y para la elaboración de historias de vida, pero posteriormente ellos no ven ningún beneficio para su comunidad, ya que esos trabajos tienen escasa difusión, no siempre proponen alternativas prácticas para resolver sus problemáticas e incluso muchos de estos trabajos indagan aspectos que ya han sido estudiados de forma extensa por los académicos involucrados en el tema. De allí el comentario en el epígrafe de uno de los referentes quien ve poco fructífero invertir su tiempo en este tipo de trabajos de investigación, y considera más productivo dedicarle atención a aquellas personas que puedan ofrecerle a él y a su comunidad recursos y alternativas concretas para mejorar su situación. ²

Migrantes en Argentina

En Argentina resulta evidente un giro respecto a las políticas migratorias, cabe simplemente mencionar la existencia del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) n° 70/2017 para dar cuenta de ello. Esta normativa fue promulgada por el presidente de la Nación Argentina, Mauricio Macri, a principios del año 2017 y tiene entre sus artículos más controvertidos la agilización de la expulsión de migrantes en casos de actos delictivos, así como también el proyecto de crear un centro de detención para migrantes. Diversas organizaciones que velan por los derechos humanos de la población migrante en Argentina (CELS, COPADI y Caref) presentan en marzo del año 2018 un amparo contra el DNU 70/2017, la V Cámara Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al mismo, declarando que el DNU es inconstitucional y “nulo de nulidad absoluta e insanable”; pero como el poder ejecutivo apeló la sentencia se mantiene la vigencia del DNU hasta tanto sea resuelto por la Corte Suprema de Justicia.

A partir de la asunción de Cambiemos, además de la sanción de DNU, se dio un notorio aumento de las restricciones para ejercer la venta ambulante

² El referente senegalés a quién aquí se alude, tuvo escasa participación en las actividades de la asamblea, y por ello sostuvo que la academia desde su punto de vista no puede realizar demasiados aportes.

(tarea que desempeña la mayoría de los y las migrantes senegaleses), se presenció una escalada de violencia policial, el desalojo de numerosos puestos de venta ubicados en la CABA, La Plata, Florencio Varela, la estigmatización mediática de los desalojados y la reaparición del debate en los medios de comunicación en torno a la posibilidad de arancelar el acceso a la educación y a la salud para todos los migrantes que viven en Argentina. En estos operativos y discursos mediáticos xenófobos los senegaleses fueron uno de los grupos más afectados.

A nivel municipal, en la ciudad de La Plata también se incrementa la violencia institucional hacia la población senegalesa. En el año 2018 a raíz de los constantes hostigamientos a los senegaleses y por la detención arbitraria y maltratos hacia los senegaleses, se conforma la “Asamblea por los Derechos de los Trabajadores Migrantes”. Las estrategias e intervenciones de este colectivo tenían como objetivo central el cese de la violencia ejercida por agentes policiales y control urbano en dicha ciudad. En este espacio participaron diversas agrupaciones: la asociación de Senegalesa de La Plata, La Coordinadora Migrante/Consejería para Migrantes del Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (CM/CM-LIMSyCV-FTS-UNLP), el equipo de investigaciones sobre migraciones africanas en Argentina (FCNyM-UNLP), el colectivo de abogados popularxs La Ciega, la Comisión Provincial por la Memoria, entre otras (Voscoboinik y Zubrzycki, 2019)

La Asamblea por los derechos de los trabajadores migrantes funcionó aproximadamente siete meses durante el año 2018 con reuniones semanales o quincenales, durante los cuales llevó adelante diversas estrategias de lucha. También utilizó un grupo de WhastApp para agilizar la comunicación entre los participantes.

Algunas de las problemáticas que fuimos identificando como asamblea fueron, la utilización por parte de referentes de términos criminalizantes para hablar de sí mismos, tales como *ilegalidad*, el cual consideramos pertinente que fuese remplazado por el de *irregularidad migratoria* (para referirse a su situación migratoria en el país) y por *irregularidad administrativa* (para hablar de la venta ambulante en la vía pública). Los términos migrantes ilegales y venta ilegal para

referiste a la población senegalesa están fuertemente presentes en los medios hegemónicos de comunicación nacionales y locales, y tienen su correlato en el imaginario social de la población.³ Además identificamos por parte de la comunidad el temor a la protesta social, la misma no era concebida como un derecho, sino como un acto inapropiado para migrantes africanos. También registramos recelo de conversar con medios de comunicación, por la estigmatización de la que han sido objeto por parte de medios hegemónicos.

Una de las tareas que se dio la asamblea fue la construcción de un protocolo que explicara los derechos de la población frente a situaciones de detenciones arbitrarias. El mismo se imprimió en español y en wolof (ver anexos) y se distribuyó entre la población senegalesa y ciudadanos platenses. El mismo se presentó de manera pública en las puertas del rectorado de la UNLP, allí los senegaleses tomaron la palabra y explicaron el conflicto con control urbano. Al mismo tiempo se dictaron talleres sobre derechos para la población senegalesa, uno por mes durante la segunda parte del año, buscando profundizar y explicar el contenido del protocolo. Otro de los ejes que se trabajó en los talleres fue el contenido de la ley de migraciones y la ordenanza municipal que prohíbe la venta ambulante. Uno de los tópicos sobre los cuales se insistió fue en la jerarquía jurídica; es decir que una falta administrativa (como lo es la venta ambulante en la ciudad de La Plata) tiene menor jerarquía jurídica que las leyes que establecen el derecho a trabajar, a recibir un trato digno y a migrar. A lo largo de los cursos y los encuentros informales con los referentes la ley de migraciones se convirtió en un recurso clave para señalar las diferencias entre el concepto de ilegalidad y falta administrativa. Como se mencionó anteriormente, a las diversas organizaciones de derechos humanos participantes y académicos nos preocupaba la confusión que aparecía en los discursos de los referentes senegaleses entre cometer un delito y cometer una falta administrativa. Uno de los logros de la asamblea fue que los referentes comprendieran que estar una situación irregular en Argentina o cometer una falta administrativa (como lo es la venta ambulante para la subsistencia) no se trataba de un delito (Voscoboinik y Zubrzycki, 2019).

³ Ver Espiro (2016).

En una entrevista en los medios uno de los referentes sostuvo:

“(...) el mensaje que quiero transmitir a la municipalidad o al intendente es que sabemos nuestros derechos y que estamos todos los días aprendiendo las leyes de acá, para saber las leyes que tenemos. Hay compañeros abogados que me enseñan lo que es la constitución de este país y los derechos que tenemos por ser inmigrantes y los derechos que tiene que cumplir ellos en los operativos. Sabemos que el control urbano que viene a buscarnos a nosotros, no cumplen nada para ir contra nosotros. El mensaje que quiero dar es que ellos sepan que nosotros conocemos nuestros derechos, y estamos esperando que ellos hagan su trabajo como deben, y que no lo hagan por ser más fuertes que nosotros, por ser policías o ser argentinos. (...) Sabemos que la policía no tiene que discriminarnos” (La Plata, 2018, entrevista realizada para el programa televisivo Inconsciente Kolectivo; Voscoboinik y Zubrzycki, 2019).

Otra de las actividades fue la concientización de visibilizar el conflicto a través de medios de comunicación interesados en dar a conocer la situación desde una mirada no estigmatizante ni criminalizante. La asamblea gestionó de esta forma varias entrevistas con medios alternativos.

Otro de los problemas que identificamos fue la falta de datos estadísticos actualizados a nivel municipal sobre esta población migrante. De esta manera, diversos integrantes de la asamblea diseñamos un cuestionario y en el lapso de tres meses llevamos a cabo la aplicación del mismo⁴. Este cuestionario relevaba aspectos socio-económicos, religiosos, lingüísticos, trayectoria migratoria e información relativa a la violencia laboral ejercida por parte de la policía y control urbano.

Teniendo en cuenta las particularidades de la población que fue encuestada, por un lado que muchos de ellos no hablan ni leen español, y por otra parte se trató de una muestra grande de personas (171 senegaleses), consideramos poco pertinente pedirles que firmaran un documento en calidad de consentimiento informado; en su lugar el referente comunitario se encargó de

⁴ Zubrzycki, B (Dra. antropología); Bermeo, D. (Dr. trabajo social); Voscoboinik Sonia (doctoranda ciencias sociales) y Gueye Cheikh referente de la comunidad senegalesa de la plata fuimos los encargados del proceso de relevamiento.

explicar en el idioma wolof en cada uno de los hogares a los cuales ingresamos quienes éramos nosotros, en qué consistía la encuesta, para que se utilizarían esos datos y cuál era su importancia. Solo uno de los entrevistados se negó a responder y como equipo respetamos su decisión de no brindarnos información. En esta circunstancia el paradigma ético principalista se torna rígido y coincidimos con la perspectiva de Serrado La Vertu Diana y Linares Ana María (1990), quienes señalan que resulta necesario contextualizar los principios de ética en los marcos culturales particulares, es decir atender a la realidad local.

La composición interdisciplinaria de la asamblea (periodistas, abogados, trabajadores sociales, antropólogas, profesora en psicología- personas recibidas y otras estudiantes) permitió abordar la multiplicidad de tareas que fueron surgiendo. Siguiendo a Mendizábal (2007) la triangulación constituye uno de los criterios de calidad de las investigaciones, la misma consiste en una estrategia que se utiliza para aumentar la “confianza” en la calidad de los datos, ya que se asume la limitación de una única mirada. El término triangulación pertenece al campo de la agrimensura y la navegación, y refiere a la observación de un punto a partir de otras referencias. Existen diversos tipos de triangulación, la misma puede darse gracias: a la utilización de datos pertenecientes a contextos temporo-espaciales diversos, personas y grupos distintos, a la participación de profesionales de distintas disciplinas; a la presencia de distintas teorías, a la implementación de métodos y técnicas heterogéneos. En este caso la triangulación fue dada por la interdisciplinariedad.

Fortalezas que implicó recurrir al método de investigación-acción

En primer lugar, asumir un compromiso político con la población violentada, en este caso la población senegalesa de la ciudad de La Plata, permitió visibilizar la problemática, y dar lugar a un espacio de formación política y de generación de saberes valiosos para todos los participantes de la asamblea. Se generaron productos de interés para la comunidad senegalesa y para la comunidad local, tales como el protocolo y la encuesta. Los resultados de la encuesta le fueron entregados en un informe a uno de los referentes de la comunidad, y se difundieron en una mesa debate que tuvo lugar en el 2019 en la Comisión Provincial por la memoria. En esta charla diversos actores de la

asamblea (incluidos los senegaleses) contaron sobre la experiencia asamblearia del 2018, así como también los nuevos casos de violencia ocurridos durante el 2019. Por otra parte, los resultados de la encuesta se brindaron a organismos públicos como la Comisión Provincial por la Memoria. Finalmente los propios senegaleses entregaron esta información a algunos estudiantes de la universidad que se acercaron a charlar con ellos, y también han recurrido a estos datos para discutir con los administradores y dueños de la feria del barrio del cementerio, quienes ponían en duda que realmente hubieran cerca de 200 senegaleses en la ciudad, sosteniendo que entregarían menos puestos porque se trataba de una población menor.

A lo largo de este proceso se ha puesto en práctica una propuesta meta-epistemológica la cual tenía como horizonte la integración de la epistemología de sujeto conocido y la del sujeto cognoscente, este enfoque busca recuperar saberes de la comunidad y formas de construir conocimientos que no necesariamente son las que ya están legitimadas por el campo académico. De esta forma el sujeto conocido no es negado, sino que por el contrario asume un papel activo en la construcción de conocimiento Vacilachis de Gialdino (2007).

La posibilidad de contribuir al empoderamiento de cierta población propia del método de investigación-acción, constituye no sólo un beneficio para la población senegalesa, en este caso en particular, sino que al igual que la triangulación, constituye otro de los criterios de calidad de una investigación (Mendizábal, 2007)

Otra de las fortalezas fue el interés por parte de uno de los referentes por participar en el proceso de administración de las encuestas, así como de gran parte de los senegaleses encuestados. La encuesta relevaba cierta información sensible, referida al nivel de ingresos, documentación, entre otras, que en un contexto de persecución a los migrantes no es fácil de obtener. Sin la participación activa de dicho referente este proceso hubiese sido una tarea inviable, por esta cuestión de la desconfianza hacia desconocidos por parte de la comunidad y por el poco dominio del idioma español por parte de la mayoría de los encuestados. Fueron los mismos referentes los encargados de realizar la traducción de las preguntas del cuestionario al idioma wolof. Las encuestas se

realizaron de 21 a 00 horas los jueves durante los meses de septiembre a noviembre de 2018 en los domicilio particulares de los encuestados (Voscoboinik y Zubrzycki, 2019).

Desafíos

En principio abordaremos el desafío de la horizontalidad en la toma de decisiones, en el diálogo y las tareas de un proceso de investigación-acción. El método de la investigación-acción requiere problematizar las desigualdades entre la población involucrada en la investigación, ya que una de sus metas es la horizontalidad en el diálogo, en la toma de decisiones e interpretaciones. Aquí se señalarán dos aspectos que dificultan la construcción de horizontalidad en el proceso de investigación-acción con población senegalesa migrante.

Por un lado el aspecto material, y con ello quiero adentrarme en el hecho de que la participación de la población senegalesa fue sin una retribución material, es decir ellos se involucraron en las diversas actividades y trabajaron de manera gratuita. Esta participación supuso una sobrecarga de tareas para aquellos referentes de la comunidad. En el caso de los senegaleses de La Plata, se trata de una población sin un sueldo fijo, que depende para subsistir de la venta ambulante, de allí que invertir su tiempo en otras tareas sin obtener un beneficio material a cambio implica descuidar el propio trabajo y una disminución directa en sus ingresos.

“(...) acá la mayoría vive diariamente de lo que trabajan en la calle, encima, las familias africanas son muy grandes, si me hago cargo de mi familia son mi padre y sus tres mujeres, más las dos mías, más mis hermanos, tanto es una familia grande, no una familia chiquitita. Si estoy trabajando diariamente ganando diariamente por dos o tres días, sabes lo que tengo que tener, ahí se va a afectar mucho con mi familia. Yo estoy trabajando de noche, por eso pude hoy asistir, pero si estaba trabajando de día no podía venir hoy” (Entrevista, La Plata 2018).

Teniendo en cuenta que en un método de investigación acción es la misma población afectada quien invierte tiempo, energía, aporta ideas, saberes,

sería importante que a cambio de esta participación activa reciban una remuneración equivalente. Las diferencias de clase social y la acumulación de capitales culturales por parte de investigadores tiene como corolario que sólo una parte de los involucrados en el proceso de investigación acción recibe un salario o un estipendio por su labor, mientras que los actores “no calificados”, o “no profesionales” no reciben una paga por su trabajo⁵. Los referentes aludían en reiteradas ocasiones a la falta de tiempo para involucrarse en las actividades de la asamblea por no estar en condiciones de descuidar el puesto de venta. Una de las alternativas colectivas que encontramos fue utilizar el horario nocturno para llevar adelante las tareas, de esta forma las encuestas, los talleres de formación de derechos y las reuniones de la asamblea se realizaban en el horario nocturno y en zonas céntricas, para que el traslado sea lo más fácil posible.

Un segundo desafío, está vinculado a las cuestiones de género. Para abordar este punto hablaré desde mi propio lugar de investigadora y mujer joven. En el caso de los referentes senegaleses, operan cuestiones ligadas al género y a la generación que complejizan el vínculo (Espiro, 2018). Uno de los referentes más importantes de la ciudad, y miembro activo de la asamblea y el proceso de toma de encuestas, tiene una construcción patriarcal de su masculinidad, y no está de acuerdo en sostener la igualdad entre varones y mujeres, por lo cual suponer que los investigadores (especialmente si se trata de mujeres jóvenes, becarias) siempre estarán ocupando una posición de poder frente a la comunidad con alguna problemática social debería ser relativizado. Los científicos en Argentina constituyen un grupo amplio y con heterogeneidades de género, de generación y de clase social en su interior, lo cual dificulta hacer generalizaciones sobre el vínculo entre científicos y población participante de la investigación.⁶

⁵ En el caso de los interlocutores senegaleses de la Plata, es decir de los referentes que participaron en la asamblea y en las diversas tareas, se trata de varones migrantes, de unos 40 años, varios de ellos no han finalizado la secundaria (salvo una excepción de un senegalés de 26 años con estudios universitarios incompletos).

⁶ Incluso si nos referimos a les becarias, el sector joven de la comunidad científica, se trata de un colectivo que en Argentina se encuentra luchando por sus derechos laborales, para revertir su propia situación de precarización laboral. Una mirada interseccional (perspectiva desarrollada por Crenshaw; Stolcke entre otras/os), es decir un enfoque que nos permita evaluar cómo opera la clase social, el género, la étnia, el

Finalmente, otra de las desventajas o problemas que presentan los diseños de investigación-acción, es que hay ciertos temas que adquieren gran valor heurístico, pero que pueden dar lugar a ciertas resistencias por parte de la comunidad, o directamente la comunidad no tiene interés en que sean indagadas. Por ejemplo información sobre ciertas prácticas asociativas propias de las mujeres senegalesas, que tienen una gran riqueza para los estudios de género interseccionales, pero las mujeres en cuestión muchas veces no tienen interés en que sean conocidas.

Reflexiones finales

Dejar de cosificar a la población destinataria de la investigación y de la praxis, y pasar a considerarla como sujeto/a participante de la investigación, que aportará ideas, participará en la toma de decisiones, en la divulgación de la información co-construida, es un proceso complejo y no lineal, que supone construir vínculos de confianza y de respeto entre los diversos actores involucrados. Una de las tareas propias de una investigación-acción consiste en problematizar de manera permanente el vínculo entre los actores involucrados, tratando de identificar las desigualdades que se manifiestan, y buscando alternativas para revertirlas y continuar con el trabajo.

Este trabajo señala como el conocimiento generado por las encuestas, es indisociable del proceso asambleario (desde la construcción del instrumento, hasta su aplicación y comunicación de los resultados).

El aspecto interdisciplinario estuvo presente en todo el proceso, fue un factor que aportó creatividad a la hora de abordar problemáticas complejas. La participación de periodistas, de trabajadores sociales, de abogados, antropólogos, profesora de psicología (graduados y estudiantes) implicó la socialización de diversos saberes que permitieron llevar adelante el diagnóstico, evaluar los desafíos y concretar las tareas de formación, difusión y armado de materiales. Estos saberes jurídicos, periodísticos, antropológicos, psicológicos que se pusieron a circular en el proceso asambleario fueron utilizados de manera estratégica por parte de los referentes comunitarios. Por otra parte, la palabra de

racismo en los vínculos entre los actores de este tipo de investigaciones permite complejizar los vínculos y visibilizar las asimetrías que se presentan.

estos últimos fue vital para profesionales y estudiantes, ya que fue lo que nos permitió comprender sus intereses y contribuir a deconstruir una mirada etnocéntrica sobre ellos.

Referencias:

Colanzi, Irma (2017). Investigación acción: elementos clave para la co-construcción de saberes indisciplinados. Ficha de Cátedra del Seminario de Psicología Experimental, Facultad de Psicología, UNLP.

Colmenares, NOMBRE?? (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*. 3 (1). Pp. 102-115. Poner link

Crenshaw Williams, Kimberlé (2012). Cartografiando los márgenes Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En R. Platero Méndez (Ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (poner páginas del cap). Barcelona: Bellaterra.

Espiro, María Luz (2016). "Entre la trama y el drama. Discursos mediáticos sobre inmigrantes senegaleses en La Plata". *Actas (¿?) de las V Jornadas de Antropología Social del Centro : Antropología Social y Mundos*. Lugar: Editor ¿?. FALTA REFERENCIA PÁGINA DE JORNADAS O LINK

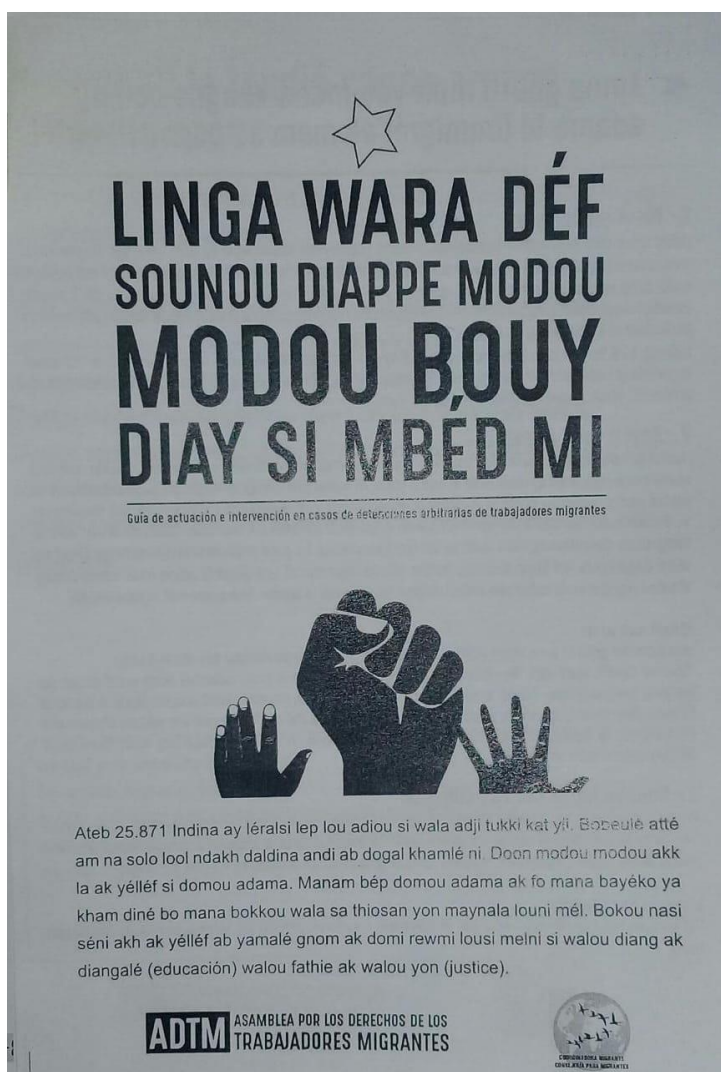
Espiro, M.aría Luz (2018). Dilemas de una mujer (investigadora) entre migrantes senegaleses. Reflexividad, Género y Etnografía. *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires. (En prensa).

Espiro, María Luz; Voscoboinik, Sonia y Zubrzycki (2016), Bernarda. Enfrentando el racismo institucional. Análisis de dos casos de migrantes senegaleses en Argentina (2012-2016). REMHU. Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana, n.48, p. 63-78, 2016. Poner link

Espiro, María Luz y Zubrzycki, Bernarda (2013). Tensiones y disputas entre migrantes africanos recientes y organismos de control estatal. El caso de los senegaleses en la ciudad de La Plata. *Question*, n. 39, p. 109-121, 2013. Poner link

- Mendizábal, N. (2007). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa* (en especial, pp. 90-96). Barcelona: Gedisa.
- Sánchez Vazquez, María José (Coord.) (2019, en prensa). *Prácticas éticas en investigaciones psicológicas. Entre la autonomía y la vulnerabilidad de los participantes*. Libro de Cátedra. Área Ciencias Sociales. La Plata: Editorial de la Universidad nacional de La Plata. Libro Digital.
- Sánchez Vazquez, María José (2013). **lo citaste, falta**
- Sandoval Forero, E. A. (2018). Enografía e investigación acción intercultural para los conflictos y la paz. *Metodologías Descolonizadoras*. 2ª Edición Venezuela. Editorial Alfonso Arena, F.P. Pp. 310- 314. **Poner Link**
- Serrano Lavertu, Diana y Linares, Ana María (1990). Principios éticos de la investigación biomédica en seres humanos: aplicación y limitaciones en América Latina y el Caribe. *Bioética: Temas y Perspectivas* (pp. 489-489). Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/16826/v108n%285-6%29p489.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Stolcke, Verena (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios Feministas*, v. 12, n. 2, p. 77-105, ~~2004.~~ **Poner link**
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). La investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa* (pp. 23-64). Barcelona: Gedisa.
- Voscoboinik S. y Zubrzycki, B. (2019). Agencia y asociativismo en contextos de violencia institucional: el accionar de migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata (Argentina). *Remhu*. 27 (56), 99-115. **Poner LINK**

Anexo:



En la caratula de dicho protocolo, aparece el siguiente texto:

“La ley 25.871 regula todo lo que tiene que ver con los y las migrantes en Argentina. Esta ley es muy importante, porque reconoce el derecho a migrar como un derecho humano: eso quiere decir –entre otras cosas- que todas las personas, cualquiera sea su estatus legal, sin distinción de nacionalidad, etnia, religión o género, tenemos derecho a la igualdad de trato por parte del Estado,

a no ser discriminación, y a acceder a la educación, a la salud, al trabajo y la justicia”.